

Resolución de Decanato **27 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 11187/2013 DESIGNAR REPRESENTANTES CEGA-
CONICET
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
06/02/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET), Instituto de la Universidad Nacional de Salta con funcionamiento en la Facultad de Ciencias Naturales y sede en la cátedra de Introducción a Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 363 – 365 obra nota y acta para definir las autoridades del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET).

Que según el Art. 9° del Reglamento de Funcionamiento del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET), aprobado mediante resolución R-CDNAT-2014-006_ “... la designación recaerá en los tres candidatos más votados por el consejo, quienes ejercerán las funciones de Director, Secretario y Tesorero. El cuarto candidato más votado ... actuará como suplente en el directorio”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del CONSEJO DIRECTIVO)

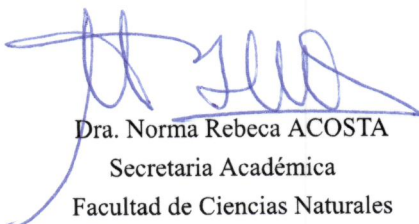
RESUELVE:

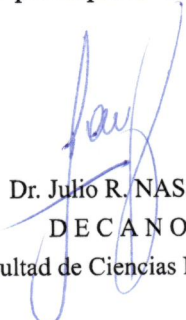
ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADA el Acta de Elección de Autoridades del CENTRO DE ESTUDIOS GEOLÓGICOS ANDINOS (CEGA-CONICET), Instituto de la Universidad Nacional de Salta con funcionamiento en la Facultad de Ciencias Naturales y sede en la cátedra de Introducción a la Geología, obrantes a fs. 364 -365.

ARTÍCULO 2°.- TENER POR DESIGNADAS las autoridades del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET), desde el 25/11/2024 y por el término de Tres (3) años, a saber:

Directora: Dra. Claudia Inés Galli
Secretaria: Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez
Tesorera: Dra. Teresita del Valle Ruiz
Suplente en el Directorio: Dra. Vanina López

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET), cátedra de Introducción a la Geología, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales